

REDACCION
— y —
ADMINISTRACION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564
TARRAGONA
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 » »
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales



La Cruz

**FRANQUEO
CONCERTADO**

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

POR CINCO CÉNTIMOS

Los periódicos se han venido ocupando estos días de un curioso pleito ventilado en un Juzgado municipal de la corte, y, como apelación, también en otro de primera instancia, en el que sólo se discutía la cantidad de cinco céntimos de peseta, impuesta como recargo a un pasajero por viajar en un ferrocarril metropolitano con billete deficiente.

Las circunstancias del caso, que no son tan extraordinarias como parece, sino muy ordinarias y frecuentes, tienen suficiente fuerza para atraer un momento sobre el hecho nuestra atención. A nosotros no nos extraña que se ventile en un pleito una cantidad de cinco céntimos, porque estamos convencidos de que en el momento y cinco por ciento de los pleitos no se ventilan intereses, sino pasiones, y la cuantía del asunto o el objeto determinante del pleito son sólo pretextos esgrimidos para el litigio por las partes demandantes.

«No por el huevo, sino por el fuero», dice un antiguo refrán; pero nosotros nos atrevemos a añadir que ni por el huevo ni por el fuero, sino por la imposición de nuestra voluntad y por las exigencias de nuestra soberbia, que en unas ocasiones se disfraza de huevo y en otras muchas más se disfraza de fuero, pero que en realidad no tiene otra substancia que una humana pasión mal disimulada.

El hombre que ha comparecido ante el Juzgado de primera instancia, con todas las molestias que estas comparecencias traen consigo, no lo ha hecho por el huevo de los cinco céntimos — que muchos más le habrá costado el defenderlos —, ni por el fuero de no pagar un recargo que cree injusto; lo ha hecho esencialmente y que nos perdona el interesado la suposición — por mantener

el imperio de su voluntad. Todos tenemos un rey en el cuerpo que frecuentemente se despierta, y sentimos circular por nuestras venas sangre de dictador.

Por eso en la historia de los pleitos judiciales no es ninguna excepción ese pleito ventilado por la infima cantidad de cinco céntimos. En la casi totalidad de los pleitos, la cuantía, aunque sea mayor en cifra, tiene en ellos la misma importancia que en el pleito a que ahora nos referimos.

Ya lo hemos dicho antes: lo único que se ventila, o lo que se ventila en primer término, son pasiones.

Y eso no sólo en los pleitos judiciales, sino en todos los pleitos del mundo.

La pasión está siempre por encima del interés económico y del interés social, hasta el punto de que estos intereses sólo son atendidos cuando se confunden con una pasión: la avaricia.

Por cinco céntimos se mantiene un pleito; por cinco céntimos se matan dos hombres; por cinco céntimos se pierde una familia: ¿es que no se han dado estos casos repetidamente en la humanidad?

¡Pero qué tienen que ver los cinco céntimos! Detrás de los cinco céntimos se oculta un corazón humano, batido por la tempestad de los odios, que es la que sostiene los Juzgados, derrama la sangre y arruina a las familias alentadas por la soberbia y sostenida por el egoísmo.

¡Ojalá que fueran únicamente cinco céntimos los que se defendieran en esos pleitos judiciales y extrajudiciales!

¡Pero es algo más y algo menos lo que se defiende: se defiende, no la pequeñez de una moneda, sino la pequeñez y la miseria de la naturaleza humana, corroída por el pecado.

FERNANDO.

A mal tiempo...

Ha dicho el ilustre Presidente del Consejo de Ministros que, por ahora, no pueden aumentarse los haberes del clero.

Es cierto que el Estado mejoró, duplicando y aún triplicando sus haberes, a todos los que perciben una nómina.

Y ni siquiera ha logrado que lo dejen en paz.

Véase el ejemplo de los señores catedráticos, que enseñan lo que saben.

Por cierto que es donosa y peregrina la ocurrencia, o la razón que alegan los respetables Claustros docentes para que se les dé otro empujón más al sueldo. Por que entonces, cuando perciban dos o tres mil pesetas más cada un año, no tendrán los catedráticos que escribir libros de texto caros para suplir con su importe el ingreso que a su juicio les hace falta.

Y el Estado acepta como buena esa razón, en vez de quemar los citados libros en la plaza pública por mano del verdugo, o exigir que se vendan a las pescaderías a precio del papel para envolver sardinas.

De los libros de texto se ha hablado ya más de de Rada y del sargento Basallo, y sin embargo como si lloviera.

Decíamos que los haberes del clero...

Se me ocurren algunos reparos al «por ahora» del ilustre y admirado General, pero temo que la censura tache mis ocurrencias.

Hoy para ser sacerdote se necesita vocación de mártir, que martirio es, no menos grande por callado y oscuro, el tener que vivir haciendo más cuentas que un tenedor de libros.

Y en cambio vaya V. bien vestido que para eso es autoridad, y dé limosnas; y cobre V. señor cura, la mitad de sus irrisorios derechos, por

que la Asociación es pobre y apenas tiene para música y cohetes; y fomenta el culto en su Iglesia, y ampara a sus parientes aunque sean lejanos, y contribuya a la tómbola, y un duro para este por que le van a embargar, y dos al otro porque tiene que ir a que le operen, y cinco al de más allá porque ya lo han operado, y ahora un reparto porque llueve, y ahora otro porque no ha llovido.

Total, des de la vela, y de la vela dos.

Es muy justo que suban el sueldo a todo el mundo, ya que el Estado —que también es mundo— aumenta los impuestos.

Sí, es justo, porque la vida se ha encarecido, esto es las patatas, el pan, el aceite, los tejidos, y hay que vivir.

Al clero ya es otra cosa. Mucho exigirles que sepa de todo, mucho hablar de su alta misión educadora, de que es muro de contención contra las ideas disolventes...

¡Pero de la paja ni un granzón.

Y ya que se trata de personas que entienden el latín les brindo, para que lo echen en el puchero, aquel consejo de Horacio en su Sátira II: «Fortiaque adversis opponite pectora rebus».

¡Que quiere decir en romance vulgar: ¡aguantarse, hermanos!

ISMAEL.

La ornamentación de la Plaza de Cataluña

Según leemos en la prensa de la ciudad condal parece que nuevamente ha sido modificado el plan de ornamentación de la Plaza de Cataluña.

La Comisión que entiende en la confección del plan de ornato de la referida plaza ha decidido «no colocar en los pedestales al objeto dispuestos, los grupos escultóricos proyectados».

No habrá, pues, grupos escultóricos representativos de las comarcas de Cataluña. El ensayo con el discutido grupo que figuraba Tarragona, no fué nada satisfactorio, y la Comisión ha tomado el acuerdo de suprimir los grupos escultóricos proyectados sustituyéndolos con motivos decorativos y elevando los pedestales.

Frente a la calle de Vergara y a los edificios del Círculo Ecuéstre y de Cazadores, se colocarán, en los respectivos pedestales, unos pináculos de estilo helénico, formados por cuatro columnas adosadas a un macizo central, sobre el que se apoyarán dos estatuas en cada pilar.

Estas estatuas se encomendarán a los más notables artistas catalanes, y existe el propósito de que estén terminadas en plazo breve.

Actualmente se está procediendo a la construcción de los cimientos del templete que ha de cerrar la urbanización de la parte superior de la Plaza. La parte decorativa del mismo será ultimada en una reunión que celebrará, esta semana probablemente, presidida por el Alcalde, la comisión que entiende en el aspecto artístico de la nueva urbanización, que componen, además del teniente de alcalde señor Nebot, el arquitecto señor Doménech y el delegado regio de Bellas Artes señor Plandiura, los artistas señores José María Roca, Junyent, Labarta, Rusñol y Vilamura.

Esta Comisión tiene por ahora la palabra en lo referente a la tan zarandeada Plaza de Cataluña.

Manifestaciones del Sr. Bergamín

El ex ministro señor Bergamín ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Yo entiendo que los partidos políticos anteriores al 13 de septiembre han desaparecido. Están completamente deshechos y para afirmarlo así basta con mirar sin pasión la realidad.

No hay que pensar en lo que ya pasó para no volver. Hay que mirar hacia adelante, a algo que no se parezca ni remotamente a lo anterior.

De esta opinión participa el señor Sánchez Guerra al que estoy y estaré unido de por vida.

Sólo que él por temperamento permanente en una absoluta abstención y yo he ido con mi pliego al presidente del Consejo porque entiendo que debe conocer una aspiración justa, razonable y exenta de egoísmo.

Creo — siguió el señor Bergamín — que el general Primo de Rivera nos rodea. Sólo hay una fuerza organizada la socialista. Y en ese sector un grupo por fortuna pequeño que es el comunista. Nadie negará que en España hay un sentido conservador fuerte, pujante, con hondas raíces en la sociedad, un sentido conservador que nos ha salvado muchas veces y que significa permanencia y continuidad, pues es una fuerza difusa, tan lejos de los extremistas de la derecha, como de los avances atropellados de la izquierda, justo medio en el que cristalizan miles de opiniones que debe permanecer en el poder bastante tiempo todavía; pero con el ánimo dispuesto a una substitución organizada. Bastaría, para que la opinión conservadora del país tomara una forma que hoy no tiene, el consentimiento de una propaganda suave de principio de los altos ideales, alejada en absoluto de las violencias de la crítica negativa. Bastaría con eso. Y surgiría el gran partido que se necesita con hombres nuevos y métodos nuevos. Esa inmensa fuerza conservadora que es el nervio de España y que impediría avances anárquicos en el fatal momento del cambio.

Pensar que los antiguos políticos, sin opinión ni masa organizadora, pueden volver, es pensar en algo quimérico y consistencia.

El momento político actual me sugiere estos juicios: los manifestaré al marqués de Estella y perseveraré en ellos porque los creo salvadores para nuestra nación.

La escasez de trabajo en Europa

Mientras los representantes de muchos Estados de este viejo Continente se empeñan en discutir cuestiones de amor propio, olvidando los verdaderos intereses de sus países, pocos son los que están atentos al problema gravísimo que el aumento extraordinario de los «sin trabajo» plantea para un futuro próximo.

Las más recientes estadísticas indican una agravación del paro forzoso, sobre todo en las naciones de moneda apreciada.

Es en los países escandinavos donde en estos últimos meses se ha acentuado la crisis con mayor firmeza; de diciembre a enero el número de los sin trabajo se ha doblado en los tres reinos del Norte; sólo en Dinamarca de cuarenta y tres mil que había en el mes de diciembre, pasaron a ochenta mil en el mes siguiente.

No obra en nuestro poder la estadística mensual de Inglaterra para el comercio de año, pero como las cifras de su comercio exterior acusan de un mes a otro una reducción de cinco millones de libras esterlinas de exportaciones, puede calcularse acertadamente que el número de los «parados» no ha hecho otra cosa que ir en aumento. Desde el fin de la guerra el número de los sin trabajo ingleses, no ha sido nunca inferior a once mil, es decir que una población de varios millones de personas, incluyendo la familia de los parados forzosamente, no vive de otra cosa que de los subsidios del Tesoro.

En Alemania, el porcentaje medio de los «sin trabajo» es de un veinte por ciento; un millón setecientos mil personas están inscritas en las oficinas aseguradoras del paro; pero se cree que hay más de dos millones de «parados».

En Polonia, la mitad de los trabajadoras de fábricas y minas están sin ocupación.

En Francia, el problema no es tan grave ni de mucho en relación con los otros países. Pero no se crea que ello sea debido a la depreciación de su moneda, sino a la gran proporción de los recursos agrícolas en la riqueza francesa.

El problema es, pues, grave y bien merecería que la Sociedad de las Naciones se preocupase de ello que de aumentar plazas en el Consejo permanente.

Sobre el viaje aéreo a la Argentina

Se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Aunque el gobierno ha recibido a su tiempo numerosas felicitaciones por su decisión de regalar a la República Argentina el «Plus Ultra», disponiendo el regreso embarcado de sus gloriosos tripulantes, y tal propuesta mereció de S. M. el Rey inmediata y entusiasta aprobación y ha determinado, como feliz consecuencia, la venida a España del «Buenos Aires» y los actos en que ha tomado parte este crucero, de tanta importancia para las relaciones hispano-americanas, no faltan censores para esta resolución que vienen propalando en una hojilla anónima las supuestas mismas causas que a juicio de su autor o autores la motivaron.

Al buen sentido de todos bastará saber para elegir partido y formar opinión, que mientras la primera ruta Palos-Buenos Aires fué estudiada y calculada técnicamente con todo detalle y previstas la provisión y protección del suelo, la de regreso no había sido objeto de igual estudio, lo que era indispensable, aunque se hubiese verificado siguiendo la inversa, la misma de ida, por ser distintas las corrientes, los vientos y los tiempos.

El retorno por el Pacífico, la América Sud occidental, el paso del mar de las Antillas, Florida y últimamente cruzar el Atlántico por su parte

septentrional, requeriría un estudio tan especial y una preparación tan intensa, que sólo para una de sus trayectos destinaron los norteamericanos cinco acorazados y 21 destroyers, tendiendo una especie de puente de América a Terranova, de aquí a las islas Azores y de éstas a Lisboa, situándose los buques a cincuenta millas uno de otro, marcando la orientación con columnas de humo, proyectores y telegrafía sin hilos.

No merecía tan larga explicación la especie vertida en la hoja anónima a que nos venimos refiriendo, pero sí la merece el buen pueblo que ha puesto tanta atención y entusiasmo en esta gloriosa empresa aérea, que ciertos espíritus aviesos se han empeñado en pintar como llena de amarguras y contradicciones para sus ejecutores, para los que en España y fuera de España no ha habido más que halagos y justas recompensas que ellos son los primeros en reconocer y agradecer.

También se ha querido mover al gobierno a que proponga para la medalla Plus Ultra al aviador Ruiz de Alda, pero aquél, reconociendo sus extraordinarios méritos entiende que tal condecoración, por su carácter y para mantenerla a excepcional altura, no puede otorgarse más que al jefe del aparato y de la expedición, responsable de sus éxitos como el día que se proponga para ella a una persona de mundial renombre científico, no se hará extensiva a sus auxiliares por eficaces y meritorios que sean, sino a quien dió su nombre al invento, investigación o acto que sean base de la propuesta.

Los gobiernos procuran siempre cuando viven atentos y desvelados, recoger el sentir general de la opinión cuando la estiman justa, pero de esto a cambiar continuamente de criterio, al vaivén del juicio de sectores o individuos que hacen uso del derecho de iniciativa, hay gran distancia y si obraran así, caerían en el menosprecio de los gobernados que quieren ver en sus gobiernos templanza, reflexión y firmeza en sus resoluciones.»

El Papa al clero mejicano

«L'Osservatore Romano» publica hoy una carta que el Sumo Pontífice dirige a los arzobispos y obispos de Méjico, y en ella, después de recordar las medidas injustas adoptadas por el gobierno mejicano contra el clero católico, así como el trato desleal que se ha dado al delegado apostólico y el incumplimiento de las promesas hechas al propio prelado, así como la preferencia concedida a otras religiones manifiesta el Papa su profunda satisfacción ante el hecho de que los católicos de Méjico hayan sabido resistir valiente y eficazmente a tales sistemáticas maniobras.

Añade luego el Papa que se ha visto obligado a formular una protesta, pues la esperanza manifestada en el Consistorio del 14 de diciembre del año pasado de poder traer a razón al gobierno mejicano, puede considerarse perdida totalmente.

A continuación da el Papa detalladas instrucciones a los obispos mejicanos acerca de su futura actitud, instrucciones que pueden resumirse en su exhortación a que se procure la mayor concordia y disciplina en la actuación. Los católicos mejicanos no deberán en lo futuro pertenecer a partido alguno de carácter político ni deberán constituir partidos nuevos, limitándose a la observancia de sus derechos y de sus deberes de ciudadanos que se preocupan sólo por el bienestar de la nación.

Termina la carta pontificia dando a los fieles mejicanos la bendición apostólica en términos verdaderamente calurosos.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

AVISO

La dirección del BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA, en estado de suspensión de pagos, hace saber a todos los poseedores de resguardos de depósitos de valores en custodia radicantes en dicho Banco, que los mismos pueden ser retirados tan pronto como así lo deseen previa la presentación del oportuno resguardo, y que caso de no verificarlo el Banco continuará custodiándolos y negociando sus cupones por ser operaciones compatibles con la situación legal a que ha venido obligada la entidad.

El juego y sus interpretaciones

Con este título ha publicado el Gobierno la siguiente nota oficiosa:

«Conceder el ministro de la Gobernación de que en algunos Círculos se ha interpretado abusivamente la autorización concedida para los juegos lícitos, se han dirigido a las autoridades competentes encargándoles de perseguir las mixtificaciones de éstos, que les dan carácter de ilegales.

No pretende el Gobierno privar a los socios de Círculos y Casinos de aquellos recreos de que disfrutaban los particulares y que constituyen parte esencial de su vida, sino evitar las organizaciones y negocios de juego con banqueros o capitalistas, empleados y todo lo que caracterizaban un estado de cosas que la opinión pública unánimemente condenó como inhumano y peligroso; no podrán consentir, pues, que los agudos de ingenio transformen el clásico dominó u otro juego parecido en exótico bacarrá.

Los juegos de cartas o de piezas entre número limitado de jugadores según sus reglas, podrán dar lugar de los que los practiquen, pero nunca ofrecerán el carácter ni el peligro a diferencias más o menos sensibles en su liquidación, según la fortuna de las tentadoras partidas abiertas a todo el que se quiera acercar al tablero; y por eso, y porque no puede ser propósito del Gobierno convertir los Casinos en lugares de trabajo o de forzoso aburrimiento, no ha pensado en limitarlos.»

Los carros de labranza

El real decreto de fecha 13 del corriente mes publicado en la «Gaceta» del 15, en virtud de numerosas instancias de labradores y entidades agrícolas de distintas provincias, modifica el impuesto de transportes, eximiendo expresamente del mismo a los cosecheros que transporten en vehículos de su propiedad, cualquiera que sea su clase, sus propios productos agrícolas.

La parte despositiva del mencionado real decreto, dice como sigue: «Art. 1.º Se declaran exentos del impuesto de Transportes los productos agrícolas propios de los cosecheros que los transporten a los puntos de consumo o almacenaje en cualquier clase de vehículos de su exclusiva propiedad.»

Art. 2.º Queda modificada en la forma que se expresa en el artículo 1.º la limitación establecida en la disposición segunda del artículo 2.º de la ley de 26 de julio de 1922, y derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en este decreto.

Art. 3.º La exención declarada será aplicable a los casos de reclamaciones y expedientes en curso.»

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Permanente

Se celebra en el «Salón de Sesiones» y concurre buen número de público.

Preside el señor Segura y asisten los señores Soliano, Boxó, Sanromá, Vilar, Sabaté y Jordá.

ORDEN DEL DIA

Queda enterada la Comisión de una comunicación del Excmo. señor Capitán general de Cataluña testimonian-do al Ayuntamiento su gratitud por

haberle nombrado hijo adoptivo de esta ciudad.

Otra de la Jefatura de Propiedades afectas a Guerra remitiendo anuncio participando que por orden superior se ha dejado sin efecto el concurso de arriendo de los terrenos destinados a cuarteles.

Otra del Ayuntamiento de Reus consignando su agradecimiento por haber asistido una Comisión de concejales de esta capital al acto del entierro del que fué su alcalde don José M.º Segimón.

Fomento. — Es aprobado un dictamen reproduciendo el que propone la renovación de la acera occidental de la calle de la Unión; se autoriza a don Pedro Vidal para construir una casa de campo en la finca que posee en la partida de «Terras Cavadas».

Dictamen de la Sección de Hacienda, resolviendo favorablemente instancias de don José M.º Mallol y doña Carmen Villaspesa.

Idem de la Sección de Higiene, aprobando cuentas.

Idem de la Alcaldía referente a la Asamblea de la Unión de municipios de España.

Idem idem proponiendo que con cargo al Capítulo de Quintas se satisfagan los honorarios devengados por los facultativos en el acto de la clasificación de soldados.

Aprobación del padrón de Guardia rural.

Nómina de las multas impuestas por agentes municipales.

Instancia de Concepción Bas, solicitando ser rectificado en el padrón de vecinos el nombre de su hijo.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Permanente durante el mes de enero último.

Sin que conste en la Orden del día, se da cuenta de un dictamen de la Sección de Hacienda sobre abono de derechos de inquilinato.

La Alcaldía expone que ha recibido una carta del propietario del Garage Panadés enviando 150 pesetas para distribuir las entre los bomberos que prestaron excelentes servicios en la extinción del incendio en el Garage citado.

A este propósito hacen uso de la palabra los señores Sabaté y Soliano. Y sin ningún ruego ni pregunta, se levantó la sesión a las ocho y media.

Sesión del Pleno

A las nueve menos cuarto se reúne en sesión el Pleno. Preside el señor Segura, y asisten los concejales señores Vilar, Boxó, Navarro, Font, Virgili, Sabaté, Marqués, Malé, Jordá, Pijoán, Alimbau, Torres, Tusé, Soliano, Pons, Sanromá y Panasachs.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Sin discusión es aprobada la siguiente

ORDEN DEL DIA

Gobernación. — Proponiendo que el personal dependiente del Municipio sea asegurado en la «Múta de Accidentes del Trabajo de Tarragona»; idem el arriendo de parte de los sótanos del Mercado Central para instalación de Cámaras frigoríficas; condiciones de pago para desmontar el solar que adquirió el Ayuntamiento en la calle de Portella.

Rescisión del contrato con la casa «Instalaciones Industriales S. A. de Bilbao» de compra de un auto-regadera Ford.

Presupuesto extraordinario del Interior para la reparación del acueducto, edificio-escuelas y obras de la Casa Consistorial.

Idem idem de la Zona de Ensan-

che para las obras de prolongación de la Rambla de San Juan.

Proponiendo varias transferencias de capítulos del presupuesto.

Terminada la Orden del día, el señor Soliano propone que el Ayuntamiento, dentro de su esfera de acción intervenga en el asunto de la suspensión de pagos del Banco Comercial.

DE SOCIEDAD

Ayer se administraron los Santos Sacramento a la distinguida señora doña Margarita Porta de Landa, esposa del capitán de infantería, don Carlos de Landa y de León.

Deseamos a la paciente una completa y pronta mejora, si así le conviene.

Ayer tarde, verificose el sepelio de la piadosa señora doña Amparo Sevilla Romero, madre del Profesor del Seminario, Rdo. Dr. Juan Esteban y sobrina del Canónigo Sr. Vazquez.

La presidencia del duelo la formaban el señor Vicario General M. Ilustre Dr. Borrás, el canónigo Muy Ilustre Sr. Vazquez; el esposo e hijos de la difunta y otros deudos. Seguían después multitud de sacerdotes y numerosos amigos de la familia, que desfilaron ante la presidencia, testimoniándole su condolencia por tan sensible e irreparable pérdida.

Reiteramos a su apenada familia nuestro sincero y cristiano pésame, ofreciendo nuestras oraciones en sufragio del alma de la difunta.

Mañana, jueves, en la iglesia de Nazareth se celebrarán solemnes funerales en sufragio de don Ramón Salas Ricomá, a cuyo piadoso acto concurrirá la Real Congregación de Jesús Nazareno, de cuya asociación era el finado fundador y presidente.

MUNICIPALES

Ayer recibióse el siguiente telegrama:

«Alcalde Tarragona.

Las palomas soltadas ayer verificaron el recorrido en cincuenta minutos; cuando esté efectuada la clasificación mandará el resultado.—Colombófila Cataluña.»

Por el veterinario municipal señor Forasté, se ordenó la inutilización total de una vaca atacada de tuberculosis.

DEL GOBIERNO CIVIL

En una de las dependencias de este Gobierno, celebró ayer reunión la Junta provincial de Transportes.

Por promover escándalo en la vía pública y desobediencia a la autoridad, ha sido multado con 75 pesetas el marinero belga Jules De Fonheges.

También por escándalo han sido castigados con multa de 25 pesetas José Montserrat Badet, y con 10 pesetas a Domingo Ribera Arcas.

Ayer fué trasladado al Hospital civil, Juan Soler Róvira, que un tren le fracturó el pie izquierdo.

En Mora la Nueva, el auto número 1.285, de esta matrícula, guiado por su propietario Francisco Anguera, atropelló a la niña de seis años, Flora Pedrola Borull, falleciendo en el acto.

A dos kilómetros de Batea, al cruzarse José Galcerán Llorens, de 69 años, que cabalgaba en una mula, con un carro guiado por Fermín Suñé Domenech, se le espantó la caballería, cayéndose y pasándole por encima una de las ruedas, quedando el Galcerán muerto en el acto.

LOCALES

Al objeto de hallar pronta solución al conflicto creado por la suspensión de pagos del Banco Comercial, ayer fueron cursados los siguientes despachos:

Del Emmo. señor Cardenal Arzobispo:

«Madrid, Presidente Consejo ministros.

Suspensión pagos Banco Comercial producido inmensos perjuicios especialmente clases menesterosas agravadas crisis agrícola industrial comer-

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 40 MILLONES DE PESETAS

RESERVAS: 25

CASA CENTRAL:

Gran Vía, 1 · BILBAO

(Edificio de su propiedad)

Sucursal en TARRAGONA:

Méndez Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

Sucursales en: MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, VITORIA. Vendrell, Villanueva y Geltrú, Martorell, San Feliu de Llobregat, Burriana, Utiel, Sagunto, Denia y Alcira. Otras muchas Sucursales y Agencias por todo el País Vasco y resto de España.

Descuento y negociacion de efectos sobre España —
Compra-venta de Valores — Negociación de cupones —
Depósito de Títulos (mediante resguardo con numeración) —
Cambios de moneda — Giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero

Intereses que abona el BANCO DE VIZCAYA:

En cuenta corriente a la vista.	2 1/2 %
En cuenta corriente a 8 días vista.	3 %
En Caja de Ahorros.	3 1/2 %
En imposición a seis meses plazo.	4 %
En imposición a un año plazo.	4 1/4 %

cial con detrimento crédito público. Ruego Vucencia procure facilidades posibles inmediata levantamiento suspensión. Por medio Banco Nacional Mussolini ha logrado salvar crédito público ayudando establecimientos bancarios situaciones análogas.

Cardenal Arzobispo.»

«Madrid, Ministro Gobernación.

Uno mis ruegos a los de autoridades y Comisión gestora y confiadamente suplico Vucencia demortando nuevamente su amor Tarragona apoye gestiones medios inmediato levantamiento suspensión pagos Banco Comercial.

Cardenal Arzobispo.»

«Madrid, Gobernador Banco España.

Suplico todo encarecimiento Vucencia dé todas las facilidades rápida solución conflicto creado suspensión pagos Banco Comercial.

Cardenal Arzobispo.»

De la Alcaldía:

«Presidente Consejo ministros, Madrid,

Suspensión pagos Banco Comercial ha agravado crisis porque atraviesa Tarragona y Comarca, valioso apoyo V. E. a las gestiones arreglo asunto, producirían unánime aplauso simpatía Gobierno vecindario todo.

Alcalde, A. Segura.»

«Ministro Gobernación.

Madrid,

Suspensión pagos Banco Comercial ha producido consternación vecinos Tarragona y su comarca por tener mayoría obreros, industriales y agricultores depositados ahorros, ruegole para tranquilidad de todos apoye gestiones arreglo asunto.

Alcalde, A. Segura.»

«Gobernador Banco España.

Madrid,

Suspensión pagos Banco Comercial trastorna vida y negocios número considerable de vecinos y agricultores comarca. Ante tal situación ruego V. E. apoye gestiones para llegar a un arreglo satisfactorio, que devolvería tranquilidad seno familias cuyo agradecimiento sería perdurable.

Alcalde, A. Segura.»

Por el presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, fué expedido ayer para el presidente del Consejo de ministros, general Martínez Anido y gobernador del Banco de España el siguiente telegrama:

«Suspensión pagos Banco Comercial de Tarragona ocasionaría gravísimos trastornos si rápidamente no se solucionara conflicto, para lo que suplica y espera esta Cámara valioso apoyo de V. E. — Presidente, Soliano.»

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy, los siguientes pagos:

- D. Miguel Gomicia, 27.342 pesetas.
- D. José Román V., 10.000.
- D. Juan de F. Montañés, 8.940,65.
- D. Adolfo Artal Benet, 1.010,73.
- D. Domingo Solé Pastor, 394,06.
- D. Ricardo Cabré A., 308,94.
- D. Francisco Masip Masip, 100.
- D. Vicente Alonso M., 78.
- D. José M.º Bofill, 0,74.



Entre flores vive la mujer defendida por el JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vendida definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

REGIONALES

Hoy, en Tortosa se trasladarán, como saben nuestros lectores, los restos del sacerdote don Manuel Domingo Sol, a la iglesia del Seminario, desde la de las Siervas de Jesús, asistiendo las autoridades civiles y varios prelados.

Mañana, jueves, en el Seminario se celebrarán misas y solemne funeral; después en forma privada será conducido el cadáver a la iglesia de la Reparación y colocado en el mausoleo recién construido.

Se celebrará en el teatro Principal una velada necrológica en honor de don Manuel Domingo Sol.

María del Pilar Folch
ODONTOLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
Horas de visita:
de 10 a 12 mañana y 4 a 7 tarde
Teléfono 716
Rambla de San Juan, 35, principal

PÍDASE EN CAFÉS Y BARES FRUITAM

REFRESCO AGRADABLE

AROMA Y BOUQUET ESQUISITO

Rechácese toda botella que no lleve estampado en la etiqueta o tapón corona el nombre registrado

BLANDINIÈRES

(Procedente de Roma ha llegado a Tortosa, para asistir a las fiestas que en honor de M. Sol se celebran en aquella ciudad, el reverendísimo don Joaquín Jovani, Rector del Pontificio Colegio Español de la Ciudad Eterna.

A.V. le interesarán

los juegos de camisa y pantalón en blanco y en colores, bordados a mano que hemos puesto a la venta. Para primera comunión medias, pañuelos y guantes. Para tocador lociones y extractos a granel y demás enseres propios.

Éxito creciente de nuestro original concurso. ¿Qué pueblo es? Pida las condiciones.

Del 17 al 24 grandes rebajas en navajas Hoppe, Rader, Gillettes y demás enseres para afeitár.

CASA BATALLA

CONDE DE RIUS, 19

Ha quedado hecha la explanación del trozo de línea del ferrocarril de Tortosa a La Cava, comprendido entre Tortosa y Jesús y María.

Asimismo han quedado depositados a lo largo de la carretera, desde la Azucarera hasta cerca de Tortosa, los carriles y traviesas que muy en breve empezarán a tenderse en dicho trayecto.

JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de "The Anglo-South American Bank Ltd."

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano 421

Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos Tarragona

La Comisión provincial permanente de la Diputación de Barcelona, en la última sesión, acordó declarar terminado el plazo de pago voluntario del arbitrio de circulación de automóviles por carreteras y caminos a cargo de la Diputación y dispuso que se proceda a su exacción, aplicando a los infractores del mismo, las penalidades establecidas.

Se traspasa tienda

centrica, esquina. Estanterías, puertas, vidrieras, mostrador e instalación eléctrica.

Razón: Mayor, 14.

Se han firmado el título de bachiller a favor de don Miguel Secall, del Instituto de Reus, y para don Antonio Escoda, don Antonio Rodríguez, don Santos Moreno, don Francisco Adell y don Agustín Duch, del Instituto de esta capital.

Antríticos Comprad el **ARTRIZUROL** en la Farmacia **DELCLÓS.**

En la Jefatura de policía de Barcelona han sido inutilizados 2.500 ejemplares de folletos inmorales recogidos en distintos kioscos.

FILARMONICA DE TARRAGONA

CONCIERTO

PAU CASALS

DIA 26 ABRIL - 1926

EXCLUSIVO PARA SOCIOS

Entre Buda y San Carlos embarcó el laud «Irene», de la matrícula de Vinaroz, con cargamento de cemento y cerveza.

Salvóse la tripulación del barco, compuesta por el patrón, Bautista Caballé Mariné, y tripulantes José Ramón Cubells, Angel Muntel Pavia y Bautista Torres Vizcarro.

El ayudante de Marina pasó las oportunas órdenes, y la tripulación del «Irene» fué auxiliada y atendida por los carabineros del puesto de San Jaime.

1.ª Que satisfagan la contribución industrial por la tarifa segunda, epígrafes 107 y 107 bis.

2.ª Que acrediten por la licencia del Gobierno civil que no están autorizados para realizar otra clase de servicio; y

3.ª Que no alquilen sus vehículos por asientos ni tengan recorrido fijo.

Oportunidad

jamás vista, gran liquidación en todos los artículos de la casa, ganga en lotes de cristal, loza, porcelana, metales; la encontrará visitando, viendo y preguntando a la «Casa Tomás».

Entrada libre.

Conde de Rius, 13.—Teléf. 490.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había dado orden de que el aparato del capitán Estévez sea embarcado en el puerto más próximo y en la ocasión más propicia para que vuelva a España.

También ha ordenado que Estévez y Calvo vuelvan a España en cuanto su salud se lo permita.

El capitán Estévez, ha comunicado desde Amman que tomó tierra por falta de gasolina a causa de averías en el depósito inferior, en el desierto sobre la ruta de Bagdad.

Se ha desmentido que perecieran dos aviadores ingleses, en las pesquisas para encontrar a los aviadores españoles.

Han llegado a Calcuta los aviadores Lóriga y Gallarza. El trayecto desde Agra lo han hecho en siete horas.

Vivert Es el mejor digestivo

RECUERDOS DE PRIMERA COMUNIÓN

¡Preciosas estampas, copias de pinturas de renombrados artistas, a precios moderados.

Se venden en *La Cosetania*, San Agustín, 2, y Rambla San Carlos, 12.

En Madrid se ha celebrado en la Escuela Normal, una reunión de los maestros privados y alumnos de escuela preparatoria para la constitución de la Asociación nacional.

Asistieron numerosos maestros y alumnos, quedando definitivamente constituida esta entidad en una próxima reunión que se celebrará el sábado.

En representación de la Asociación de Sevilla asistió el presidente señor Nogales y se leyeron varias adhesiones de provincias.

LANA PARA COLCHONES

a precio limitado y único de fábrica. Reus, Canal, 1 (Camino de Salou).

Fabrica de Curtidos de J. MA-
DUELL PONS. — Reus.

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota, en la que se dice:

«El acentuado desnivel de la balanza de las relaciones comerciales hispano-francesas venía aconsejando desde hace tiempo se procurara su posible equilibrio.

En vista de ello, y como base para gestionar ulteriores, ha sido denunciado por el Gobierno de S. M. el convenio de comercio firmado con Francia en 1922 y ello, para que cesen sus efectos el día 5 de julio próximo.

Entretanto, y dada la buena disposición que el Gobierno de S. M. anima, se podrán llevar a cabo gestiones conducentes a procurar sustituir, sin solución de continuidad el régimen ahora vigente, por otro que a ambas partes satisfaga.

Para ello han de ser base especial los estudios y sugerencias del Consejo de Economía Nacional.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Mujeres para faenas, se ofrecen. Se ofrece sirvienta para solo de día.

Falta cocinera. Oficina: Armañá, 11, 2.ª, de seis a siete y media.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 20

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana han estado en Palacio despachando con el Rey, los ministros de Hacienda y de Gobernación.

El general Martínez Anido dijo a los periodistas al salir del regio alcazar que el Rey había aprobado varios decretos sobre cartas municipales. **AUDIENCIA REGIA**

Don Alfonso ha recibido hoy en audiencia al ex ministro señor Guillón, al duque de Alba y al teniente de navío señor Durán, el cual cum-

plimentó luego a la Reina doña Cristina.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA.

El ministro de Estado refiriéndose a la denuncia del tratado comercial con Francia, ha declarado que ello no supone la menor idea de ruptura, puesto que en tres meses que se da de plazo a ambos países se podrá negociar un tratado que responda mejor al estado actual de sus economías.

El motivo de esta denuncia—agregó—es, como se ha dicho en la nota que se facilitó, el desnivel de la balanza comercial que encuentra España por el aumento creciente de la importación francesa, hasta el punto de que para algunas industrias españolas la competencia había llegado a ser insostenible, pues los artículos manufacturados que se entranaban resultaban más baratos que el coste de las primeras materias para fabricarlos.

EL PRESIDENTE

Hoy ha despachado el marqués de Estella con los ministros de Gobernación, Hacienda, Instrucción Pública y Guerra, con el director general de Marruecos y con el oficial mayor de la Presidencia.

VISITAS A LOS MINISTROS.

DE GOBERNACION

El general Martínez Anido ha despachado esta mañana con varios directores generales del departamento de Gobernación.

DE GUERRA

El duque de Tetuán ha girado hoy una visita de inspección a los talleres de precisión y laboratorio de artillería.

DE ESTADO

El señor Yanguas ha recibido hoy la visita del ministro de Colombia y del embajador de Francia.

EL CABILDO INSULAR DE CANARIAS.

El representante del Cabildo insular de la Gran Canaria don Tomás Quevedo ha tratado con el ministro de Hacienda de la posibilidad de que se llegue a establecer un concierto económico entre el Estado y aquel archipiélago.

A juicio del señor Quevedo, podría establecerse dicho concierto previa la fijación de una cantidad con que contribuiría cada una de las islas.

APROBACION DE TRATADOS

El señor Yanguas y el ministro de Suiza en España, han celebrado esta mañana en el ministerio de Estado los solemnes actos de la aprobación de los tratados sobre cuestiones judiciales entre España y Suiza.

DEL VUELO A LA ARGENTINA.

Esta mañana han estado en el Ministerio de Marina el teniente de navío señor Durán, el cual ha manifestado a los periodistas que, con sus compañeros del «Plus Ultra» irá a Cartagena a despedir a los marinos del «Buenos Aires».

LOS ATROPELLOS DE LOS AUTOMOVILES.

Por orden del gobernador civil de Madrid han sido retirados los carnets a cinco chófers, autores de atropellos en los últimos días.

EXTRANJERO

AMNISTIA POLITICA

Paris, 20

Según los diarios de Atenas, el dictador general Pangalos ha autorizado a los ex ministros desterrados en Santorin a regresar a Atenas.

Esta amnistia será extendida a todos los prisioneros acusados de tentativa de sedición.

LA SITUACION EN CHINA Pekin, 20 El nuevo gabinete ha aprobado la ordenanza publicada por Tuan Chi Fu en la que éste declara que moralmente está obligado a encargarse del poder, esperando que se reorganice la administración.

El gabinete ha anulado las órdenes de arresto de varios políticos y ha retirado a Lu-Chung-Lin el mando que le había conferido, a no ser el de jefe de las tropas nacionales. El primer ministro ha presentado la dimisión de su cargo entre las acusaciones que se le han hecho de negligencia cuando el golpe de estado.

LOS INFRACTORES DE LA LEY SECA Nueva York, 20 Según el informe oficial sobre la venta de bebidas alcohólicas en el año 1925 resulta que es Chicago la ciudad más «húmeda» de todo el país.

En la lista completa de las ciudades cuyos habitantes infringen corriente

mente las leyes de la prohibición, Nueva York ocupa el octavo lugar, con 12.017 detenciones. Los Angeles, 11.220, y Washington, 11.160.

LOS ESTADOS UNIDOS Y EL DESARME

Washington, 20

El «spokesman» del ministerio de Estado, ha dicho que si bien los Estados Unidos están dispuestos a tomar parte en la conferencia preparatoria del desarme, que ha de celebrarse el 18 de mayo, los Estados Unidos no ejercerán presión sobre las potencias que desean aplazar la conferencia. La delegación norteamericana embarcará el 13 de abril. Se desmiente que los Estados Unidos hayan protestado contra las maniobras francesas para aplazar la reunión.

BOLETIN OFICIAL

20 de Abril de 1926

Real orden de Gobernación dando instrucciones para la inspección de estaciones radio-receptoras clandestinas y de las que produzcan perturbaciones.

Real orden de Gobernación dando instrucciones para el concurso de aspirantes sin sueldo de guardias segundos del Cuerpo de Seguridad.

Real decreto de Hacienda declarando exentos del impuesto de transportes los productos agrícolas propios de los cosecheros que los transporten en cualquier clase de vehículos de su exclusiva propiedad.

Real orden nombrando vocales efectivos del Comité de honor del Patro-

nato de Arte y de la Junta Consultiva del Certamen de Barcelona.

Don Amtrósio Barará Gavaldá y don Juan Roig Coll, han solicitado autorización para el establecimiento de un servicio regular en vehículos para el transporte de viajeros entre Constantí y Reus.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Reus.

El Juzgado de Instrucción de Hajar cita a don Antonio Martí Marco, a don José Martí Menéndez y a don Lorenzo Quilez Alquezar; el de Reus a don Mateo Bonet Serra; el de Tarragona traslada una demanda a doña Sagrario Brú Lozano; y el de Gandesa absuelve a las demandadas doña Amparo Solé Vilá y doña María Solé Vilá.

La Caja de Crédito y Ahorro de Vendrell, convoca a los accionistas a la Junta general que se celebrará el día 4 del próximo mayo.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Juan Coll Martí. Evilasio Ruíz Ripollés.

Fallecidos

Amparo Sevilla Diago, 51 años, Granada, 9. Francisco Berenguer Llop, 82 años, P. de Ripoll, 8. Miguel Galofré Ollé, 64 años, Des- tral, 8.

Matrimonios

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor «Játiva», con efectos, de Barcelona Vapor «Cabo Roche», con carga general, de Valencia.

Despachadas

Vapor «Játiva», con carga general, para Alicante. Vapor belga «Marse», con carga general, para Amberes. Vapor «Cabo Roche», con carga general, para Barcelona. Vapor «Freixas II», con vino, para Certe.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás Plaza de Olózaga, 12, bajos Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas

El 26, «Cabo Prior». Para New-York El 23, «Cabo Villano».

Para Port-Said y escalas

El 12 de mayo, «C. López López».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA La Solemnidad de San José. Ss Anselmo y Anastasio obs. SANTOS DE MAÑANA -Ss Sotero Miles ob., Cayo ps. Leonides y Epipodio mrs., León y Teodoro obs. CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita a Santa María, en el altar mayor de la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Sagrado Corazón. — Fiesta del Patrocinio de San José. A las ocho y media, oficio cantado en el altar de San José.

Descalzas. — Fiesta del Patrocinio de San José. A las ocho, oficio solemne. Tarde a las seis y media, Rosario, Trisagio cantado por la reverenda Comunidad, ejercicio al santo, sermón a cargo del Rdo. P. Bautista del Crcrucificado, carmelita descalzo, solemne bendición y reserva.

A. Artal Médico-oculista Rambla de Castelar. 27. 1.ª

BOLSA DE BARCELONA

20 abril de 1926

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1920, Nortes, Andaluces, Alicantes, Orensens, Libras, Francos, Dollars, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Pesos argentinos.

(Información facilitada por don José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa).

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

TALLER DE CALDERERIA MECANICA EN HIERRO Y COBRE SOLDADURA AUTÓGENA BALDOMERO MARTINEZ TARRAGONA CALLE COLON (frente al Mercado)

Construcción de aparatos para fabricación de Alcoholes. Aparatos para Confeiteria. Filtros para vino y aceite. Instalación de cañerías de todos los metales. Vagoneta para transporte, desmontes y para prensas hidráulicas. Especialidad en fábricas de aceite de orujo por medio del sulfuro de carbono. Autoclaves y dobles fondos para Química. Bombas de todos los sistemas. Calderas de todas clases de metales concernientes al ramo de calderería para vapor y toda clase de líquidos termosifones. Calefacción por medio de radiadores a alta y baja presión con todos los adelantos conocidos instalaciones desde 1000 plas. Precios sumamente económicos, con la garantía de no cobrarse hasta que esté en perfecto funcionamiento. Puede consumir carbón leña, cáscara de avellana, almendra y piñón. Se amplían los actuales sistemas de calefacción con rapidez y economía. Para más detalles pedid presupuestos, gratis y sin compromiso

Advertisement for Wertheim sewing machines. Includes image of a woman sewing and text: Máquinas para coser y bordar LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES WERTHEIM MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés etc. y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto. Dirección general en España: RAPIDA, S. A. Aviñó, 9 - Apartado 738 Barcelona. Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA Aprobada por R. O. de 13 de julio de 1923 Domiciliada en esta ciudad Rambla de San Juan, 55, bajos

Esta entidad mutualista y local, subroga a los patronos en el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de la vigente ley de ACCIDENTES DEL TRABAJO ¡PATRONOS DE TARRAGONA! Asegurad vuestros obreros en la MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA pues así, además de fomentar los intereses de nuestra ciudad, ahorraréis el cincuenta por ciento de la prima de seguro.

Advertisement for EME rayed books. Libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional Patente y marca registradas. Necesarios en oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio. Pídanse catálogos Edit. ELEXPURU HERMANOS, S. A. Alameda de Mazarredo, 16 - BILBAO

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GENEROS DE PUNTO VIUDA DE GONZALO COMELLA 10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA Cerrado los domingos y dias festivos

Advertisement for Calloel Elixir. Includes image of a man holding a bottle and text: Elíxir CALLOEL que pronto lo Fortalecerá. Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía. De sabor agradable y efecto rápido. El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. - Precio pta. 450. Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia.

PATENTES Y MARCAS ESPECIALIDAD EN REGISTROS EXTRANJEROS VIZCARELZA Apartado 511 MADRID

Advertisement for Agua del Carmen. Includes image of a bottle and text: EL AGUA DEL CARMEN DE LOS Carmelitas Descalzos DE TARRAGONA es la única verdadera MARCA REGISTRADA y la única que produce tan maravillosos efectos contra las indisposiciones: mareos, cólicos, etc. M. NADAL, Mayor, 14 y en todas las buenas farmacias.

Advertisement for Sedante Bebé. SEDANTE BEBÉ POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA CAJA TAMAÑO "REGLAMO",—CAJA TAMAÑO "GIGANTE," ¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS? UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ," PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA," De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona